

# VIDA NACIONAL



## Últimos días de la Constitución del 61

Hasta el día 15 de diciembre se presentaron dos frentes definidos: el del Sí y el del No. Desde el Polo Patriótico se presentó el No como el de los nostálgicos del antiguo régimen y de la partidocracia feneciente y corrupta. Todos los del No eran los "negativos" opuestos a la transformación y la revolución bolivariana. Los "positivos" serían los que apostaban por una nueva Venezuela. Resultaba difícil para quienes estaban insatisfechos con el modo cómo se había confeccionado la Constitución y el espíritu excesivamente controlador y centralista del proyecto, no ser integrado en el bloque del pasado. La confrontación excesivamente ideologizada y personalizada no podía ser evitada. Las agresividades se hacían cada vez más presentes entre ambas posturas. También hizo su aparición la "lucha" entre pobres y ricos. La Iglesia y las instituciones críticas, no sin que algunos voceros de éstas no dieran causas objetivas, fueron duramente atacadas. La Iglesia apeló al voto consciente.

Ciertos temas en el que no había consenso y en los que habría dificultades económicas, sociales y políticas, tanto al interno como al externo del país, fueron objeto de deba-

tes antes de su sanción por la ANC. La solución salomónica fue generar disposiciones transitorias. De hecho era un correr la arruga. Más aún, se llegó a acusar que una mano no tan peluda habría hecho correctivos y adiciones al texto aprobado por la ANC antes de su envío a la imprenta.

Las preguntas que deberían ir al referéndum fueron también ocasión de planteamientos discordantes y aun de acusación de ventajismo, especialmente en lo referido al tratamiento distinto que se le quería dar a la relegitimación de los poderes. Por fin, la sensatez se impuso, quedando únicamente la pregunta sobre la aprobación del texto que se consultaba.

Las discrepancias no venían únicamente del lado de la oposición. Algunos constituyentistas del Polo, como Escarrá y Combellas, mostraron discrepancias contra ciertos artículos. Escarrá particularmente, aún definiéndose a favor del texto constitucional, señaló que pediría inmediatamente una reforma, entre otras cosas, en lo referido al nombre de República bolivariana (ya introdujo la solicitud de enmienda) y a la unicameralidad de la Asamblea Nacional.

En resumen, podríamos decir que la desunión y la descalificación mutua fue el espíritu dominante previo al referéndum del 15 de Diciembre.

El referéndum arrojó sus resultados con una abstención de más del 55,6% de la población. La participación a las urnas para la aprobación o rechazo de la Constitución bolivariana fue por tanto del 44,4%. Los votos válidos fueron 4.599.580 sobre un total de votantes de 4.819.786.

Sufragaron por el Sí 3.301.475, lo que significó el 71,78%, y por el No 1.298.105, es decir el 28,22% de los votos válidos. El Sí de la segunda pregunta de las bases comiciales en abril gozó de una aceptación del 90%, ahora es del 72%.

Los estados que votaron por el Sí en mayor proporción que la media nacional fueron Aragua (82,6), Portuguesa (81,37), Bolívar (79,4), Anzoátegui (77,3), Trujillo (76,5), Barinas (76,3) y Vargas (76). Las circunscripciones que superaron la media del No fueron: Votos del exterior (57,6), Miranda (39,5) Apure (36,2), Zulia (33,1) Cojedes (33), Amazonas (31,8) y Mérida (30,5).

Los mayores índices de participación fueron en el D.F (51), Carabobo (50,1), Miranda (49,8), Táchira (49,2), Aragua (49,1) y Amazonas (48,3). Los de mayor índice de abstención se dieron por razones obvias en el exterior (71,1%) y en los estados que más sufrieron el impacto de las lluvias: Vargas (66,4), Sucre (66,3) Falcón (64,2), Nueva Esparta (63,7) y Zulia (61,7).

Posteriormente al referéndum constitucional, la ANC nombró un «Congresillo», el Fiscal, el Contralor, el Tribunal Supremo de Justicia, el CNE, etc. Las críticas vienen del hecho que pone en duda la imparcialidad democrática, porque son nombramientos que, aunque transitorios, son hechos a dedo. Hay quienes afirman que ya la ANC no tiene asidero legal. Los nombramientos son los siguientes:

En el CNE: Omar Rodríguez, Presidente; Estanislao González y Argenis Riera (triumvirato). Miembros adicionales: Juan Vicente Vadell y Eduardo Semtei.

El Tribunal Supremo de Justicia es presidido por Iván Rincón Urdaneta, el mismo que tuvo la ponencia so-

bre el carácter supraconstitucional de la ANC y que había quedado como último presidente de la CSJ.

Clodosbaldo Russián, Contralor; Dilia Parra Guillén, Defensoría del Pueblo y Juan Navarrete, Secretaría General; Javier Elechiguerra, Fiscal. Se constituye el Poder Moral bajo la presidencia de Elechiguerra, antiguo procurador y nuevo fiscal, quien no había logrado este cargo en el anterior Congreso.

Julio Montes cesa como ministro de Infraestructura, siendo sustituido por el general de división retirado Alberto Esqueda, que viene del Fondo de Crédito Agropecuario.

Reinaldo Bravo deja Fondur y es sustituido por el general Cruz Weffer.

La designación de Isaías Rodríguez como vicepresidente ejecutivo y su vinculación con el sector laboral, ha sido percibido como signo positivo de nuevas prioridades.

Entre las últimas acciones de la ANC, antes de cesar en sus funciones, está la constitución del Distrito Capital y del Alcalde Metropolitano. Probablemente quedará la solución para la futura Asamblea Nacional.

Más problemático resulta el deseo de echarle mano a la única institución que no controla el Ejecutivo, esta es la organización sindical, apelando a la democracia y a la participación de los trabajadores. Los convenios 87 y 95 de la OIT y firmados por Venezuela son su piedra de tranca. Las organizaciones internacionales defensoras de la autonomía y libertad sindical se oponen. Y estas oposiciones traen consecuencias internacionales. Es un hueso duro de roer especialmente cuando ya la CTV había llamado a elecciones universales y secretas, que se habían cancelado a petición de la ANC. Esperemos los acontecimientos adobados con los juicios que se quieren hacer a sindicalistas, además de los ex-magistrados, para cerciorarse del origen de sus fortunas.

### Las lluvias

El triunfo del Sí de manera tan contundente esperaba ser celebrado. Los seguidores del Polo se reunieron en Miraflores con este objeto. Pero el Presidente, que ya había recibido

los primeros informes de la situación de las lluvias, donde aparecían los damnificados y desaparecidos en varios estados de la República; decidió recibir con alegría el resultado, pero enlutado con la tristeza de los acontecimientos que apenas comenzaban, razón por la cual no quiso salir a celebrarlo en el «balcón del pueblo». Lo más grave estaba por venir. Nos ha quedado como fecha paradigmática para la historia el 16 de Diciembre como un día de siniestro, muertes, desapariciones, tapiamientos, destrucción masiva de pueblos, barrios, viviendas, desbordamientos, deslaves, etc.

Las primeras informaciones parece que vinieron en días previos a la desgracia. La represa de El Guapo (edo. Miranda) fue de las primeras tragedias que tuvieron efecto con consecuencias de inundaciones y consiguientes efectos. El Gobernador de Miranda, al tener informes indicativos de lo que podría resultar, desalojó compulsivamente a poblaciones con lo que se palió en cierta medida los costos de vidas humanas. Enrique Mendoza demostró su temple y compromiso, sin tomar en consideración tiempos y circunstancias.

Mucho se ha especulado, nacional e internacionalmente, sobre el hecho de la existencia de informes en días anteriores a la tragedia que advertían sobre lo que podría suceder, sin embargo, no se tomaron las medidas pertinentes por razones electoreras.

Vino posteriormente el rescate de miles de damnificados. Muchos de ellos debieron deambular y hacer horas y días de camino. La mayoría, ayudados por la logística de la Fuerza Armada, del Gobierno Nacional y empresarial, lograron ser auxiliados. Miles de voluntarios e instituciones públicas y privadas (universidades, colegios, iglesias, liceos y escuelas, estadios y lugares deportivos y culturales, etc.) se constituyeron en centros de acopio y refugio sin distinción de ideologías, credos políticos o religiosos.

Frente a la desunión, contraste y conflicto previo al referéndum constitucional, la tragedia unió a toda Venezuela ahora sí integrada en actos profundos de solidaridad y compasión. Dicha solidaridad se expresó

en contribuciones económicas en efectivo o en especie y en la presencia y actitudes de un voluntariado social privado y público que unido con el Gobierno, la Fuerza Armada y las instituciones, trataron de dar solución inminente a problemas urgentes.

A veces se echó de menos la organización y, por el contrario, en ciertas actores apareció excesivamente el ansia de protagonismo. Pero, en una emergencia como la que se vivía, esto quizás era inevitable.

El proceso de desalojo y de recogida de damnificados no ha dejado de arrojar sombras. Así, algunas organizaciones de derechos humanos y particularmente PROVEA, han hecho severas denuncias del modo como efectivos han actuado en contra de derechos humanos, particularmente contra el derecho a la vida, realizando verdaderas ejecuciones. El Gobierno y sus voceros han reaccionado violentamente contra estas acusaciones, descalificando a estas ONG's anteriormente catalogadas como serias.

La distribución de los damnificados a lo largo del país ha demostrado que la solidaridad de unas regiones con respecto a otras ha estado presente a pesar de las diferencias ideológicas. Habría que ver si estos repartos han sido respetuosos o no de la libertad de la gente. Algunos de estos enviados empiezan a regresar. El mediano y el largo plazo medirán la solidaridad y compromiso. Las tareas de reconstrucción son urgentes.

La actitud de parte del Gobierno de rechazar ayudas norteamericanas en maquinarias e ingenieros, primero aceptándolas y luego impidiendo su llegada, produjo un impase entre los dos gobiernos que pueden tener efectos en las futuras ayudas internacionales, amen que puso de manifiesto las incoherencias dentro del equipo gubernamental.

Pero más allá de todo esto, lo importante es que en Venezuela hay signos profundos de unidad, solidaridad y compromiso que es necesario potencializar y no «enzamurarnos» con las porquerías y diferencias. El cambio de actitud, en relación a las violaciones de derechos humanos, abre caminos para el diálogo...

### Dos personajes nos dejan

La Iglesia Venezolana y el país ha sufrido la muerte de un Pastor con fuerte sensibilidad cristiana y evangelizadora. Mons. Domingo Roa Pérez ha fallecido en el Señor, como él quería, en plena actividad pastoral.

Durante 27 años fue obispo del Zulia hasta su retiro por edad. Cuando tenía un buen merecido descanso en su incansable labor por lo pobres, a quienes regaló numerosas instituciones educativas en Maracaibo, aceptó el nombramiento de Administrador Apostólico en la entonces recién creada diócesis de San Carlos-El Vigía. Fue su primer obispo. Se dedicó a la organización y fundación de dicha diócesis. Concluida su labor con la toma de posesión del primer obispo residencial no descansa. Es llamado a dar su contribución al lado de Mons. Chirivella, para el apaciguamiento de ánimos en la arquidiócesis marabina. Que descanse en paz el obispo bueno, el obispo de los pobres.

En el ámbito de la revista SIC no quisieramos dejar de transmitir el dolor de la separación del P. Juan Miguel Ganuza. Muchos lo conocen por sus más de 25 años de comentarista ininterrumpido de la hoja del Domingo. La Legión de María, su preocupación por los pobres y la realidad nacional, la multiplicidad de libros y folletos de contenido espiritual y hagiográfico son otras facetas de su vida. Ganuza fue periodista de cuerpo entero. Nosotros lo recordamos como jefe de redacción de SIC, autor de múltiples artículos en nuestra revista, amigo, solidario en las buenas y las malas, sacerdote bueno y consolador. Descanse en la paz del Padre bueno.

### Algunos datos económicos

La economía cayó en 7,2% en 1999. El déficit en el Gobierno Central fue de un 3,1% y la inversión privada se desplomó en 23,4%.

La inversión extranjera cayó en \$1.7 millardos y la fuga de capitales fue de \$4.8 millardos. Las exportaciones petroleras descendieron en 14,7%. Pero el precio subió a 25\$/b. La in-

flación fue de 20%. Es la menor tasa en 13 años y casi 10% menor que la del 98 (29,9%).

El ingreso familiar sólo cubre 37,1% de la canasta básica. Según el CENDA, al cierre del año, la canasta básica se calcula, para una familia de cinco personas, trabajando dos, en Bs. 646.602, mientras que la canasta alimenticia estaría en Bs. 247.598